

UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023

En caso de respuesta por favor cite
el siguiente número consecutivo
UTR2023-AD-OF-506-2025

Bogotá, 12 de agosto de 2025

Doctor
CARLOS ENRIQUE OSPINA MESA
Director de Interventoría
AGS COLOMBIA SAS
interventoria.adres347@agsamericas.com.co

REFERENCIA: Respuesta al oficio 347-1256 de AGS Colombia SAS - Traslado de la verificación contenido mínimo informe de gestión mensual de las firmas auditoras.

Cordial saludo,

En relación con el oficio del asunto, recibido mediante correo electrónico el 08 de agosto de 2025, que trata de la verificación del contenido mínimo establecido para la presentación de los informes mensuales de gestión, la UTR2023 precisa que durante la ejecución del contrato se presentaron los informes desde enero de 2024 a junio de 2025 de manera oportuna y conforme la estructura definida en el Anexo 3 Especificaciones Técnicas Generales y se garantizó la veracidad, coherencia y suficiencia de la información reportada, además de cumplir los estándares establecidos.

Adicionalmente, los informes mensuales de gestión de enero de 2024 a marzo de 2024 fueron revisados y observados por el grupo supervisor de la ADRES y de abril de 2024 a abril de 2025 fueron revisados y observados por AGS Colombia SAS y conciliados junto con la UTR2023, por lo que la firma interventora los aprobó y dio el visto bueno para cargarlos en la plataforma SECOP II; mediante correo del 12 de septiembre de 2024 para los meses de enero a junio de 2024, oficio 347-0275 del 25 de febrero de 2025 para los meses de junio a diciembre de 2024 y con oficio 347-1172 del 15 de julio de 2025 para los meses de enero a abril de 2025, instrucciones que fueron aplicadas por la firma auditora y a 17 de julio de la presente anualidad todos informes mencionados están dispuestos en la plataforma en mención.

El informe de mayo de 2025 fue revisado y observado por AGS Colombia SAS y conciliado junto con la UTR2023, y quedó solamente pendiente a 12 de agosto de 2025, la instrucción de la firma interventora para realizar el cargue en el SECOP II.

Respecto del informe de junio de 2025, AGS Colombia SAS lo revisó y remitió observaciones, las cuales fueron respondidas por la UTR2023 y que serán objeto de conciliación el 13 de agosto de 2025, según programación de la firma interventora.

UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023

En caso de respuesta por favor cite
el siguiente número consecutivo
UTR2023-AD-OF-506-2025

Se precisa que ninguna de las observaciones remitidas por la ADRES y AGS Colombia SAS a los informes mensuales de gestión presentados por la UTR2023 desde enero de 2024 hasta junio de 2025, están asociadas a la estructura o contenido mínimo, según documentos del contrato.

Adicionalmente, se resalta que la estructura del informe mensual de gestión está acorde a lo dispuesto en los numerales 9.3.3.4.1 y 9.3.3.4.2 del Anexo N.3, los cuales establecen que se organizarán las actividades por obligaciones generales y específicas, evitando la duplicidad de información, así como de sus respectivos soportes.

En relación con el ítem definido como “9.3.3.6. Reuniones de seguimiento”, la UTR2023 precisa que en el numeral 2.10 de los informes mensuales de gestión, siempre se reportó la gestión adelantada de acuerdo con las reuniones de seguimiento en las que participó la firma auditora durante el período; así mismo, se anexaron las actas de reunión como soporte requerido para evidenciar el cumplimiento de esta obligación, según la matriz de calificación de obligaciones, como se demuestra a continuación:



GRUPO

ASD

UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023



UNIÓN TEMPORAL

RECLAMACIONES 2023

INFORME DE GESTIÓN OCTUBRE DE 2024

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1004 DE 2023

2.10 Numeral 10

Acudir y participar de forma activa en las reuniones en las que sea requerida su asistencia y que sean citadas por las ADRES, la interventoría, la supervisión o quien haga sus veces, elaborando el acta de la misma en la que se incluirán los compromisos adquiridos y las conclusiones de la sesión.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO				ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ENTREGABLE
Durante el periodo del presente informe, la Unión Temporal Reclamaciones 2023 participó en doce (12) reuniones: (i) seis (06) citadas por la interventoría, «(Una (1) visita presencial y cinco (05) de seguimiento del contrato)» y (ii) seis (06) citadas por ADRES para aclaración de criterios de auditoría y análisis de casos puntuales planteados por las firmas auditoras.					
Tipo	Fecha Reunión	Objetivo Reunión	Agenda de Actividades	Cumple	3. Actas de Reunión
Capacitación	03/10/2024	Analizar casos puntuales de criterios de auditoría que planteen las firmas auditoras y retroalimentación de hallazgos de auditoría.	Aclaración criterios de auditoría a través de casos puntuales que planteen las firmas auditoras y retroalimentación hallazgos de auditoría.		
Reunión Seguimiento Contrato	03/10/2024	Actividades Paquetes 6, 7, 8 y 10	1. Estado de paquetes en proceso, Lote 3 2. Hallazgos de calidad relevantes, Lote 3 3. Porcentaje de aprobación y glosa de 10 entidades con mayor valor reclamado, Lote 3 4. Reporte de auditorías en sitio, Lote 3 5. Estado de paquetes en proceso, Lote 4 6. Hallazgos de calidad relevantes, Lote 4 7. Porcentaje de aprobación y glosa de 10 entidades con mayor valor reclamado, Lote 4 8. Reporte de auditorías en sitio, Lote 4 9. Varios		

Página 9 del informe mensual de gestión de octubre de 2024

UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023

En caso de respuesta por favor cite
 el siguiente número consecutivo
 UTR2023-AD-OF-506-2025

En relación con el ítem “9.3.3.4.2.7. Informe de Situaciones Anómalas”, la UTR2023 precisa que en los numerales 3.4 o 3.14 de los informes mensuales de gestión, siempre se reportó la gestión adelantada durante el período, de acuerdo con los informes enviados a la firma interventora y a la ADRES, tanto en forma consolidada, como los particulares de las posibles situaciones anómalas o las irregulares.

Y una vez recibida la instrucción de radicación ante diferentes entidades de control de cualquier situación anómala o irregular identificada, se remitían los soportes y radicados correspondientes tanto a la ADRES como AGS.

De otra parte, la UTR2023 anexó a los informes los soportes requeridos para evidenciar el cumplimiento de la obligación, tales como actas, correos, comunicaciones u oficios, según la matriz de calificación de obligaciones, como se demuestra a continuación:

	INFORME DE GESTIÓN OCTUBRE DE 2024 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1004 DE 2023
--	--

3.14 Numeral 14

<i>Informar oportunamente al interventor, a la ADRES, a la Superintendencia Nacional de Salud o a los organismos de control e investigación competentes, cualquier situación anómala o irregular que identifique en el desarrollo de los trámites de revisión y verificación de requisitos correspondientes, particularmente aquellas que puedan generar o inducir a reconocimientos o apropiaciones sin justa causa de recursos que administra la ADRES.</i>		
ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ENTREGABLE
El 16 de octubre de 2024 con comunicación UTR2023-AD-OF-146-2024, se remitió a la firma interventora el informe de posible situación anómala y sus anexos, relacionada con la IPS LILIAM YOLANDA CHAPAL CHAPAL. Se anexa correo de remisión a la firma interventora que incluye el informe y enlace para acceder a la evidencia.	Cumple	11. Reporte Situaciones Anómalas

Página 26 del informe mensual de gestión de octubre de 2024

Ahora bien, la gestión de los informes de situaciones anómalas identificadas por la UTR2023, se desarrolló conforme las instrucciones impartidas por la firma interventora, que, para el caso concreto de la reclamante LILIAM YOLANDA CHAPAL CHAPAL, el informe fue incluido en el informe de gestión del período de octubre de 2024, adicionalmente de la remisión particular a la firma interventora y a la ADRES y tan solo hasta el 10 de marzo de 2025 AGS Colombia SAS instruyó para radicar el mencionado informe ante entidades de control, lo cual se cumplió por la firma auditora y se envió el correo a ADRES y a AGS, con la comunicación UTR2023-AD-OF-269-2025, además de reportarlo la UTR2023 en el

UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023

En caso de respuesta por favor cite
el siguiente número consecutivo
UTR2023-AD-OF-506-2025

informe mensual de gestión de marzo de 2025 y se anexaron los soportes requeridos para evidenciar el cumplimiento de la obligación, tales como actas, correos, comunicación u oficios, según la matriz de calificación de obligaciones, como se demuestra a continuación:

 UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023	INFORME DE GESTIÓN MARZO 2025 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1004 DE 2023
--	---

3.14 Numeral 14

<i>Informar oportunamente al interventor, a la ADRES, a la Superintendencia Nacional de Salud o a los organismos de control e investigación competentes, cualquier situación anómala o irregular que identifique en el desarrollo de los trámites de revisión y verificación de requisitos correspondientes, particularmente aquellas que puedan generar o inducir a reconocimientos o apropiaciones sin justa causa de recursos que administra la ADRES.</i>		
ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ENTREGABLE
Según instrucción del oficio 347-0301 del interventor, el 10 de marzo la firma auditora radicó en las diferentes entidades señaladas el informe de posible situación anómala de URGENCIAS MÉDICAS SAS. El 14 de marzo mediante comunicación UTR2023-AD-OF-2699-2025 se dio respuesta a solicitud de oficio 347-0340 que trata de la instrucción de radicación de los informes de situaciones anómalas de las zonas 3 y 4. Durante marzo no se presentaron situaciones anómalas o irregulares para informar a la ADRES, en desarrollo de los trámites de revisión y verificación de requisitos de las reclamaciones ni a la Superintendencia Nacional de Salud ni a los organismos de control o investigación competente, que puedan generar o inducir a reconocimientos o apropiaciones sin justa causa de recursos que administra la ADRES.	Cumple	12. Reportes Anómalas

Página 27 del informe mensual de gestión de marzo de 2025

Para el caso particular de la reclamante LILIAM YOLANDA CHAPAL CHAPAL, en la comunicación UTR2023-AD-OF-269-2025 se lee:

- Lote 4

LILIAM YOLANDA CHAPAL CHAPAL			
Comunicación UTR 2023	Entidad de radicación	No. Radicado	Fecha
UTR2023-AD-OF-261-2025	Superintendencia Nacional de Salud	20259300405353482	12/03/2025
UTR2023-AD-OF-262-2025	Secretaría de Salud Departamental del Valle del Cauca	2025009827	12/03/2025
UTR2023-AD-OF-263-2025	Secretaría de Salud Municipal Yumbo	No se recibió número de radicado	12/03/2025

UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023

En caso de respuesta por favor cite
 el siguiente número consecutivo
 UTR2023-AD-OF-506-2025

Ahora bien, los informes mensuales de gestión junto con sus anexos fueron remitidos mediante correo electrónico oportunamente a la firma interventora y a la ADRES y los correspondientes a los meses de enero de 2024 a abril de 2025 se encuentran cargados en la plataforma SECOP II, donde pueden ser consultados.

De otra parte, la UTR2023 cargo en el repositorio OneDrive de AGS Colombia SAS, dispuesto por la firma interventora, todos los informes de gestión que están aprobados y cargados en la respectiva plataforma en línea de gestión de la contratación pública, según la instrucción recibida en el oficio del asunto y que se responde, es decir de enero de 2024 a abril de 2025, como se demuestra a continuación:

Nombre	Modificad...	Modificad...	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
1. Informe Gestión Ene 2024	hace 5 horas	Colaborador invitado	5 elementos	Compartida	
10. Informe Gestión Octubre 2024	hace 14 minutos	Colaborador invitado	8 elementos	Compartida	
11. Informe Gestión Noviembre 2024	hace 12 minutos	Colaborador invitado	8 elementos	Compartida	
12. Informe Gestión Diciembre 2024	hace 11 minutos	Colaborador invitado	8 elementos	Compartida	
13. Informe Gestión Enero 2025	hace 9 minutos	Colaborador invitado	8 elementos	Compartida	
14. Informe Gestión Febrero 2025	hace 8 minutos	Colaborador invitado	8 elementos	Compartida	
15. Informe Gestión Marzo 2025	hace 6 minutos	Colaborador invitado	8 elementos	Compartida	
16. Informe Gestión Abril 2025	hace 5 minutos	Colaborador invitado	8 elementos	Compartida	
2. Informe Gestión Feb 2024	hace 2 horas	Colaborador invitado	5 elementos	Compartida	
3. Informe Gestión Mar 2024	hace 2 horas	Colaborador invitado	6 elementos	Compartida	
4. Informe Gestión Abril 2024	hace 2 horas	Colaborador invitado	5 elementos	Compartida	
5. Informe Gestión Mayo 2024	hace 2 horas	Colaborador invitado	7 elementos	Compartida	
6. Informe Gestión Junio 2024	hace 2 horas	Colaborador invitado	7 elementos	Compartida	
7. Informe Gestión Julio 2024	hace 2 horas	Colaborador invitado	7 elementos	Compartida	
8. Informe Gestión Agosto 2024	hace 2 horas	Colaborador invitado	7 elementos	Compartida	
9. Informe Gestión Septiembre 2024	hace 2 horas	Colaborador invitado	8 elementos	Compartida	

Cordialmente,

EFRAÍN GONZÁLEZ FONTECHA
 Gerente General del Proyecto Lote 3

MARTHA ISABEL FERNÁNDEZ RUIZ
 Gerente General del Proyecto Lote 4

Copia: yasmin.escamilla@adres.gov.co; supervisor_interventoria@adres.gov.co; paola.cespedes@adres.gov.co;
miller.reina@adres.gov.co; jairo.baron@adres.gov.co; informacion@nacionaldeseguros.com.co